

	Euros
Pasivo:	
Capital social	60.101,21
Reservas	308.084,81
Acreedores a corto plazo	79.969,66
Total pasivo	448.155,68

Sant Cugat del Vallès, 17 de febrero de 2004.—El Liquidador D. Juan Francisco Balanyá Martí.—6.645.

NAVES DEL LLOBREGAT, S. A.

(En liquidación)

Que en las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de la sociedad, celebrada el día 31 de diciembre de 2003 se acordó la disolución de la sociedad, procediendo a su liquidación, y en la de 31 de enero de 2004 se aprobó el siguiente Balance Final de Liquidación:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado material	143.181,31
Inmovilizado Financiero	16.840,00
Inversiones Financieras Temporales	24.666,80
Tesorería	52.773,98
Total activo	237.462,09
Pasivo:	
Capital social	60.101,21
Reservas	131.432,29
Acreedores a largo plazo	16.840,00
Acreedores a corto plazo	29.088,59
Total pasivo	237.462,09

Sant Cugat del Vallès, 17 de febrero de 2004.—El Liquidador, D. Juan Francisco Balanyá Martí.—6.647.

NAVES DEL PISUERGA, S. A.

(En liquidación)

Que en las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de la sociedad, celebrada el día 31 de diciembre de 2003 se acordó la disolución de la sociedad, procediendo a su liquidación, y en la de 31 de enero de 2004 se aprobó el siguiente Balance Final de Liquidación:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado material	175.357,95
Inversiones Financieras Temporales	16.030,36
Tesorería	43.951,32
Total Activo	235.339,63
Pasivo:	
Capital social	120.202,42
Reservas	84.637,23
Acreedores a corto plazo	30.499,98
Total Pasivo	235.339,63

Sant Cugat del Vallès, 17 de febrero de 2004.—El Liquidador, Juan Francisco Balanyá Martí.—6.638.

NAVES DEL SEGURA, S. A.

(En liquidación)

Que en las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de la sociedad, celebrada el día 31 de

diciembre de 2003 se acordó la disolución de la sociedad, procediendo a su liquidación, y en la de 31 de enero de 2004 se aprobó el siguiente Balance Final de Liquidación:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado material	261.033,13
Tesorería	40.159,16
Total Activo	301.192,29
Pasivo:	
Capital social	60.101,21
Reservas	174.911,68
Acreedores a corto plazo	66.179,40
Total Pasivo	301.192,29

Sant Cugat del Vallès, 17 de febrero de 2004.—El Liquidador, Juan Francisco Balanyá Martí.—6.640.

NUNDE LOGÍSTICA, S. A.

(En liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas de la compañía, celebrada en fecha 13 de febrero de 2004, acordó la liquidación de la compañía, aprobando el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Tesorería	0,00
Total Activo	0,00
Pasivo:	
Capital social	746.700,43
Resultados negativos ejercicios anteriores	-746.700,43
Total Pasivo	0,00

San Juan de Mozarrifar (Zaragoza), 24 de febrero de 2004.—El Liquidador solidario, «Iber Logística Cargo, Sociedad Limitada», Pedro Benlloch Cama.—6.826.

PALETS VICTORIA, S. A.

Convoca Junta General Extraordinaria a celebrar el día 25 de marzo de 2.004, en el domicilio social de la sociedad, con el unico punto siguiente en el orden del día: Ampliación del capital social por importe máximo de 240.400 euros, a razón de cuatro acciones nuevas y una antigua, emitidas a la par (60,10 euros). Se establece el derecho a suscribir por los propios accionistas por encima de la ampliación que les correspondiere siempre que no acudan a dicha ampliación el resto de accionistas con derecho de suscripción preferente.

Zaratamo, 13 de febrero de 2004.—Administrador Único, D. Lorenzo Hinojosa Valenzuela.—7.290.

PAYTE, S. A. (Sociedad absorbente)

VAPASA, S. L. (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las respectivas Juntas generales y universales de accionistas y socios, respectivamente, de las citadas compañías, celebradas el 23 de febrero de 2004, acordaron por unanimidad y entre otros acuerdos, su fusión mediante la absorción por «Payte, Socie-

dad Anónima» (sociedad absorbente) de «Vapasa, Sociedad Limitada» (sociedad absorbida que se extinguirá con motivo de la fusión).

De conformidad con las previsiones contenidas en el proyecto de fusión, con carácter previo al acuerdo de fusión, la sociedad absorbente fue objeto de transformación en sociedad de responsabilidad limitada, siendo todos los acuerdos de cada una de las sociedades intervinientes adoptados en Juntas universales y por unanimidad.

Asiste a los señores socios y acreedores de cada una de las sociedades el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión así como de los Balances de fusión y a los acreedores el de oposición a la fusión, en los términos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 23 de febrero de 2004.—Los Presidentes del Consejo de Administración de las dos compañías, D. Alberto Roca Hernández y D. Jorge Roca Hernández.—6.805. 1.ª 1-3-2004

PRANAVIT, S. L.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del administrador de la compañía, se convoca a los participacionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 22 de abril de 2004, a las dieciocho horas, en el domicilio social de la entidad, calle Pintor Serra Santa, 15 bis, local comercial número 10, de Castelldefels (Barcelona), bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Cuentas anuales, integradas por la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2003.

Segundo.—Distribución de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se comunica a los señores participacionistas que tienen derecho a examinar u obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de los mismos.

Castelldefels, 23 de febrero de 2004.—La Administradora, Doris Hedwig Lanser.—6.657.

PROMOCIONES ISLA, S. A.

(En liquidación)

Promociones Isla, Sociedad Anónima, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 263 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, la Junta General de Accionistas, celebrada con el carácter de universal, el 23 de diciembre de 2003, acordó por unanimidad la disolución de la Sociedad, sin Balance.

Valladolid, 4 de febrero de 2004.—El Administrador único, Santiago Isla.—6.270.

PUIG DE ROS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad «Puig de Ros, Sociedad Anónima», código de identificación fiscal A07041205, la cual se celebrará en el local n.º 24 del centro comercial Maioris sito en la carretera de Cabo Blanco km, 6,3 del municipio de Lluçmajor a las 13 horas del día 24 de marzo de 2004, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales del año 2003, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Tercero.—Reparto de dividendos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la fecha de esta convocatoria los accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita ejemplares de dichos documentos.

Llucmajor, 17 de febrero de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Francisco Esport Campi.—6.216.

REGINATRANS, SOCIEDAD LIMITADA

Convocatoria de Junta General Extraordinaria de socios

El Administrador único de la Sociedad, con domicilio social en Valencia, calle Albaida, 7, bajo, y cuyos datos registrales figuran en la Hoja V-12703, tomo 3.609, folio 192, ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de socios, que se celebrará en primera convocatoria, el día 4 de abril de 2004, a las 17:00 horas, en el domicilio social de la mercantil, y en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, del Proyecto de fusión de la mercantil «Transportes Monmeneu, Sociedad Limitada Unipersonal», con domicilio en Valencia, calle Reina, 73-8. Inscrita en el tomo 3.973, libro 1.285, folio 156, hoja V-17.420.

Segundo.—Aprobación, en su caso, del Balance de Fusión cerrado a 31 de octubre de 2003.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los socios y acreedores de las sociedades de obtener el texto íntegro del Proyecto de Fusión, depositado en el Registro Mercantil de Valencia el 29 de enero de 2004, Balances de fusión, así como solicitar cuantas aclaraciones estimen oportunas sobre los asuntos incluidos en el orden del día.

Valencia, 18 de febrero de 2004.—El Administrador único, Juan Bautista Ballester Balles-ter.—6.279.

RESIDUOS INDUSTRIALES DE LA MADERA Y AFINES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas a la junta general extraordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 29 de marzo de 2004 a las 18 horas en el domicilio social, sito en Chiva (Valencia), Polígono Industrial La Pahilla, calle Els Conills, parcelas 89 y 90, en Primera convocatoria, y en el mismo lugar veinticuatro horas después, en Segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento del Consejo de Administración.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Elevación a público e inscripción en el Registro Mercantil de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Chiva, 26 de febrero de 2004.—Firmado: Federico Giner Royo, Presidente del Consejo de Administración.—7.308.

RÓTULOS DOBLAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Hospitalet de Llobregat (Barcelona), calle Párroco Jaume Busquets, número 31, bajos, el día 25 de marzo de 2004, a las diez horas, en primera convocatoria, y en su caso, en el mismo

lugar y hora, el día 26 de marzo de 2004, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

A partir de la fecha de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Hospitalet de Llobregat, 24 de febrero de 2004.—El Administrador único de la sociedad, Antonio Doblas Álvarez.—6.807.

SAFEWAY, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

La Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, celebrada el día 18 de febrero de 2004, aprobó el siguiente balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Bancos	24.913,49
Caja	213,19
Fianzas Constituidas	162,26
Inversiones Financieras Temporales (IP)	757.294,16
H.P. deudora por retenciones y pagos a cuenta	1.337,85
H.P. deudora por I.V.A. soportado ..	2.132,61
H.P. por diversos conceptos	5.919,12
Total Activo	791.972,68
Pasivo:	
H.P. acreedora por conceptos fiscales retenciones	145,63
Previsión gastos registrales, notariales, mercantiles hasta extinción ..	19.912,75
Patrimonio social neto repartible ...	771.914,30
Total Pasivo	791.972,68

Madrid, 19 de febrero de 2004.—La Liquidadora, doña Ángela María Okura Mitsuta.—6.808.

SALINES, S. L. (Sociedad absorbente)

SIENA, S. A. U. (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión por absorción

De conformidad con lo establecido en el artículo 242 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas Generales extraordinarias con carácter universal, de las citadas sociedades, celebradas el día 1 de diciembre de 2003, en la c/ Ángel Ganivet, n.º 28 de Madrid, adoptaron por unanimidad el acuerdo de fusión por absorción de Salines, Sociedad Limitada y Siena Sociedad Anónima Unipersonal, con disolución sin liquidación de la entidad absorbida y transmisión en bloque de todos sus activos y pasivos a la sociedad absorbente, sucediendo ésta a título universal en todos sus derechos y obligaciones a la sociedad absorbida, según los términos establecidos en el proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Madrid. A los efectos de lo dispuesto en los artículos 242 y 243 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que los socios y acreedores de las sociedades participantes en la

fusión tienen el derecho de solicitar y obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los balances de fusión. Asimismo, los acreedores de las sociedades participantes en la fusión podrán oponerse al acuerdo de fusión en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión, en los términos previstos en el artículo 166 de la citada Ley.

Madrid, 1 de diciembre de 2003.—El Administrador Solidario de Salines, Sociedad Limitada, D. Aquilino Gómez Tejerina y el Secretario del Consejo de Administración de Siena Sociedad Anónima Unipersonal, D. Aquilino Gómez Tomé.—7.006.

1.ª 1-3-2004

SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES, S. A.

En Junta General Universal y Extraordinaria, celebrada el pasado día 31 de diciembre de 2003, se aprobó por unanimidad el balance final de liquidación de dicha sociedad mercantil que a continuación se describe, realizándose la presente publicación a los efectos del artículo 275 de la Ley de Sociedades Anónimas.

	Euros
Activo:	
Caja y Bancos	65.371,87
Pendiente abono A.J.D.	2.313,92
Pendiente pago Imp. M2 vendidos ..	- 87,92
Total Activo	67.597,87
Pasivo:	
Capital social	60.110,00
Reservas	7.487,87
Total Pasivo	67.597,87

Sevilla, 16 de febrero de 2004.—El Liquidador, D. Sebastián Pablo Salvador Xucla.—6.335.

SMURFIT NAVARRA, S. A. (anteriormente denominada PAPELERA NAVARRA, S. A.)

Oferta Pública de Adquisición de Acciones de Smurfit Navarra, S. A., formulada por la propia sociedad por solicitud de exclusión de negociación en las Bolsas de Valores

La Comisión Nacional del Mercado de Valores ha autorizado con fecha 24 de febrero de 2004, la Oferta Pública de Adquisición de Acciones de Smurfit Navarra, S. A., formulada por la propia Sociedad para su exclusión de negociación, que se registró por lo dispuesto en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, el Real Decreto 1197/1991, de 26 de julio, sobre Régimen de las Ofertas Públicas de Adquisición de Valores y demás normativa aplicable, de acuerdo con las siguientes condiciones:

1. Elementos subjetivos de la oferta.

La sociedad que formula la presente Oferta Pública de Adquisición de Acciones (en lo sucesivo, la Oferta), y que es asimismo la Sociedad Afectada por la misma por tratarse de una Oferta pública de adquisición de acciones por exclusión de negociación, es Smurfit Navarra, S. A. (en lo sucesivo e indistintamente referida como la Sociedad o Smurfit Navarra), sociedad mercantil anónima de nacionalidad española, con domicilio social en Cordovilla, Pamplona (Navarra), carretera de Zaragoza, km. 3, con CIF A-31004153. La Sociedad cambió su denominación social en la junta de accionistas celebrada el día 4 de febrero de 2004.

El capital social de la Sociedad asciende a quince millones setecientos cuarenta y seis mil doscientos euros (15.746.200 euros), representado mediante 2.620.000 acciones ordinarias de seis euros con un